

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

25 de abril de 2023

## 1 Chile buscará aporte tecnológico de IP para el litio

Tras el anuncio del presidente Gabriel Boric en Chile respecto de la Estrategia Nacional del Litio, la ministra de Minería, Marcela Hernando, profundizó en los alcances, el modelo de negocio y el impacto medioambiental que podría involucrar este tema.

Y sostuvo que el eje central de este plan es que “el litio ‘se recupera’ para el Estado chileno, y el Estado va a tomar el control sobre esta riqueza que es tremendamente valorizada hoy día”.

En conversación con Tele13 Radio, Hernando comentó que las empresas interesadas ya pueden dar los primeros pasos, en el sentido de realizar las contrataciones necesarias con los dos representantes del Estado: Codelco y Enami. Esto, pues desde el Gobierno esperan que los joint ventures se hagan con ellos para comenzar las exploraciones y las explotaciones de este producto.

“Si el Estado es dueño del litio, el Estado también va a tener los contratos especiales de operación, y por lo tanto esperamos que los socios pongan el capital inicial y la tecnología”, indicó.

Asimismo, la titular de la cartera de Minería -y tras ser consultada por el financiamiento ilegal de políticos por parte de SQM- mencionó que si bien “hay una historia de la cual uno no puede abstraerse”, esta “tiene que ver más bien con la industria minera”. En ese sentido, Hernando explicó que “hoy día las rentas de la minería que capturan las empresas son muy grandes, sobre el 40% o llegan al 70%. Y estimamos que no es justo que tratándose de minerales que no son renovables, el Estado no reciba una mayor compensación”.

La autoridad habló de la posibilidad de extender los contratos, particularmente el de SQM que vence en el 2030, y señaló que pese a que durante mucho tiempo se ha debatido si a esta empresa se le debería haber aumentado la cuota y haber extendido el contrato, SQM aún no alcanza la cuota autorizada de extracción. Y atribuyó este hecho a la falta de inversiones necesarias para aumentar la eficiencia de este proceso. El Economista

## SQM se desploma en bolsa tras conocerse nueva política de litio

Fue un pánico de proporciones el que llevó a SQM a cerrar su peor jornada bursátil desde 2020 y tumbó a la bolsa chilena, afectados por la negativa impresión que dejó entre los inversionistas la estrategia nacional para el desarrollo de la minería e industria del litio presentada por el Gobierno.

Fue un pánico de proporciones el que llevó a SQM a cerrar su peor jornada bursátil desde 2020 y tumbó a la bolsa chilena, afectados por la negativa impresión que dejó entre los inversionistas la estrategia nacional para el desarrollo de la minería e industria del litio presentada por el Gobierno.

El S&P IPSA cayó 3.16% hasta los 5.226,93 puntos al cierre de la Bolsa de Santiago, anotando su mayor descenso diario desde el 20 de septiembre de 2022 y borrando todas sus ganancias posteriores al 20 de marzo. A nivel semanal, el selectivo retrocedió 3.16 por ciento.

El protagonista de la jornada fue SQM, cuya acción serie B es la de mayor ponderación dentro del IPSA. SQM-B se sumergió 14.69% -su menor nivel desde el 2 de marzo de 2022- y tuvo el segundo peor desempeño de la bolsa, superado por SQM-A (-16.09 por ciento.).

Más atrás vinieron las "sociedades cascadas" Nitratos (-11.91%), Oro Blanco (-11.02%) y Norte Grande (-6.91%), todas ligadas al Grupo Pampa, que junto con la china Tianqi son los principales accionistas de SQM. Con este resultado, el gigante del litio anotó su peor jornada desde el 16 de marzo de 2020 y de un plumazo borró más de 3,300 millones de dólares en capitalización bursátil.

Bloomberg consultó a la empresa norteamericana sobre el anuncio del ejecutivo y en su respuesta Albemarle indicó que tiene un contrato válido hasta 2043 y que el gobierno ha dejado claro que respetará plenamente los contratos existentes si es que no se llega a un acuerdo. “Seguiremos colaborando con el gobierno de Chile sobre la propuesta de estrategia nacional de litio”. El Economista

25 de abril de 2023

2

## Gobierno chileno busca participar en contratos vigentes de litio

La administración busca renegociar los contratos con las dos empresas que actualmente explotan el litio chileno: SQM y Albemarle, y que tienen una vigencia hasta el 2030 y 2043, para contar con una participación en éstos.

El Estado de Chile respetará íntegramente lo establecido en los contratos vigentes de litio. Es decir, una anticipada participación en el salar de Atacama, será fruto de un acuerdo con quienes actualmente tienen los derechos”.

### **Gabriel Boric, presidente de Chile**

La esperada Política Nacional del Litio, una de las promesas de campaña del presidente Gabriel Boric en Chile, al fin sale a la luz.

En cadena nacional, el mandatario anunció la estrategia con la que el Estado buscará tomar el control de la industria que actualmente vive un boom ante los altos precios en los mercados internacionales.

Dentro de este marco se creará la Empresa Nacional del Litio, la cual tendrá propiedad 100% estatal, y además será la entidad a cargo de explotar los salares bajo una articulación público-privada que considera al Estado siempre como el controlador del negocio.

“Para que el Estado se involucre activamente en todo el ciclo del litio, el segundo semestre de este año, de manera posterior al diálogo que sostendremos con las distintas comunidades que conviven con los salares, enviaremos al Congreso el proyecto de ley que crea la Empresa Nacional del Litio”, dijo el mandatario. “Chile se transformará en el principal productor de litio del mundo”.

En el Ejecutivo entienden que la creación de una empresa estatal no es fácil, ya que requiere un quórum calificado de 4/7 en el Congreso, pero también tienen el convencimiento de que el país no puede seguir desaprovechando el momento del litio.

La lectura de las autoridades es que el precio se ajustará, pero la demanda seguirá al alza en los próximos años ante la transición energética que se vive en el mundo.

Es por eso que la Política Nacional del Litio se desarrollará en dos fases: antes y después de la Empresa Estatal.

Mientras logra pasar el proceso legislativo, el Gobierno buscará que Codelco y Enami -ambas con giro minero- tomen la estafeta y suscriban acuerdos con los privados para la extracción del llamado “oro blanco” desde los salares. Buscan que los acuerdos, incluso, se puedan dar desde ya.

### **Codelco negociará con SQM y Albemarle**

Caso aparte es el Salar de Atacama, llamada la “joya de la corona”. La empresa ligada a Julio Ponce Lerou tiene un contrato hasta 2030, mientras que en el caso de la norteamericana se extiende hasta 2043.

Pero en este sitio ubicado en la región de Antofagasta, el Gobierno busca una participación temprana del Estado en la propiedad.

Es por ello que se mandatará a Codelco para que inicie las conversaciones para llegar a un acuerdo con las partes.

No se buscará forzar un nuevo acuerdo, pero la regla será igual que en los otros salares: el Estado será el accionista mayoritario.

Y de no llegar a buen puerto, el contrato actual cumplirá con el plazo pactado, pero tras ello el Estado puede buscar un nuevo socio. El Economista



# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

25 de abril de 2023

3

## BP recibe multa por no cumplir con obligaciones al abandonar campo petrolero en México

La compañía anteriormente conocida como British Petroleum recibió una multa por casi 33 millones de dólares por no cumplir con las obligaciones comprometidas en el contrato para exploración y producción de hidrocarburos en un área petrolera terrestre en México.

El consorcio liderado por la británica **BP** fue multado por la **Comisión Nacional de Hidrocarburos** (CNH) por casi 33 millones de dólares por no cumplir con las obligaciones comprometidas en el contrato para exploración y producción de hidrocarburos en un área petrolera terrestre en México, luego de su decisión de abandonar el campo en aguas someras el año pasado.

El órgano de gobierno de la **Comisión Nacional de Hidrocarburos**, regulador en actividades upstream en el país, aprobó una pena convencional al consorcio liderado por el operador inglés por incumplimiento al Programa Mínimo de Trabajo y su incremento, respecto del contrato CNH-R03-L01-G-CS-03/2018.

El regulador de los hidrocarburos en México decidió aplicar una pena convencional de 32.8 millones de dólares por el incumplimiento de la porción no realizada del Programa Mínimo de Trabajo, debido a la renuncia total del área el año pasado.

En agosto de 2022, el órgano de gobierno de la CNH autorizó el inicio y la tramitación del procedimiento de terminación anticipada por renuncia a la totalidad del área contractual, notificada por bp Exploration Mexico.

En el registro de la CNH, el operador inglés lidera el consorcio donde también participan la francesa Total, como socio financiero con 27.5% del proyecto; la argentina Hokchi con 15%, y la originaria de Qatar, QPI, con otro 15% del proyecto.

En agosto del año pasado, el regulador aprobó el inicio del proceso de terminación por renuncia anticipada por parte de la empresa BP Exploration Mexico.

En la 67 sesión extraordinaria del órgano de gobierno, los comisionados aprobaron el inicio y trámite del procedimiento de terminación anticipada por renuncia de la empresa de origen británico sobre el área, bajo la modalidad de producción compartida y ubicada frente a las costas de Campeche.

“El Contratista refiere que la decisión fue tomada por el Comité Operativo, dados los resultados desalentadores obtenidos de los estudios exploratorios llevados a cabo dentro del Área Contractual durante el Periodo Inicial de Exploración, relativos a investigar la presencia de hidrocarburos, evaluar del potencial petrolero y determinar la distribución de plays con potencial de producción de hidrocarburos”, aseguró la CNH.

BP ganó el bloque 3 durante la primera licitación de la tercera ronda petrolera celebrada en 2018. El área se ubica en aguas someras y ocupa una extensión total de 734.05 kilómetros cuadrados. El Economista

## Ni vacuna Patria ni litio

**El nuevo fracaso en puerta podría ser la empresa LitoMx, que no termina de anunciar proyectos específicos ni acuerdos con empresas privadas**

El mundo avanza y la capacidad de ejecución del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** va quedando cada vez más rebasada. Todo proyecto donde no se involucra el Ejército y que no es supervisado personalmente por el propio Presidente queda diluido, en el olvido o es ejecutado con gran mediocridad.

Ya vimos el fracaso de Gas Bienestar, una empresa que nunca despegó a pesar de ser la apuesta del Presidente para equilibrar el mercado de gas tras haber dicho que se abusaba del consumidor. Recientemente está concluyéndose un nuevo fracaso, el de la Vacuna Patria, que nunca fue lanzada, mientras en países como Estados Unidos y en estados como Nuevo León se daba por concluida la emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19.

Pero el nuevo fracaso en puerta podría ser la empresa LitoMx, que no termina de anunciar proyectos específicos ni acuerdos con empresas privadas a pesar de que ya pasó un año de que el Presidente declaró ese mineral como estratégico y como propiedad exclusiva de la nación. ¿Viene un nuevo fracaso, esta vez responsabilidad de **Pablo Taddei**, el director de esta empresa estatal? Esperemos que no, pero todo indica que sí.

¿Cuáles son las reservas probadas y efectivas de litio en México?; ¿cuál es su valor económico?; ¿cuál será la cadena de extracción y producción, y con cuántas empresas se podrá asociar LitoMx para producir litio viable y de explotación comercial?; ¿hay en puerta una fábrica de baterías? Nada de esto se ha especificado a pesar de decenas de declaraciones, decretos, y leyes que lo único que constituyen son espuma sobre el mineral.

El viernes el presidente de Chile Gabriel Boric nacionalizó el litio en su país. Es una catástrofe que eso haya ocurrido, pero lo hizo de una manera un poco más inteligente, al no estatizar 100 por ciento la producción existente del mineral y al permitir que empresas como Albemarle o SQM permanezcan como socios en las concesiones que actualmente están explotando. No será fácil la negociación para esas empresas, pero al menos no las expulsó totalmente del negocio.

Por falta de tiempo, AMLO priorizará sus proyectos de infraestructura sobre lo demás. Esto eleva la probabilidad de que LitoMx termine siendo una burbuja de jabón en medio de un jacuzzi. El Heraldo

25 de abril de 2023

4

## La “nueva nacionalización” es de carbono

Cuando la acusan de ser sucia, la mejor respuesta de la CFE ha sido mostrar su porcentaje de generación limpia. Su 37.52%, que estratégicamente excluía a los productores independientes de energía, apareció incontables veces en presentaciones, infografías, discursos y comunicados mientras defendía modificaciones, decretos y reformas para quitarle participación de mercado a los privados.

Claro que es una respuesta mañosa. Cuando se habla de transición energética, el punto es la contribución requerida para avanzar. En eso la CFE lleva muchos años decepcionando, reduciendo regresivamente su contribución positiva total al sistema. Hacia adelante, sus números son todavía más alarmantes.

Aun contando el escenario más optimista del Plan Sonora, la capacidad instalada desarrollada por la CFE de esta Administración —ya en plena crisis climática— es abrumadoramente fósil.

Desafortunadamente, esto se va a poner mucho peor. La “nueva nacionalización” del sector eléctrico, si es que el gobierno la logra consumir, implica poner 8,436 megawatts de capacidad instalada de plantas de ciclo combinado bajo el control de la CFE.

Eso equivale a prácticamente duplicar la capacidad instalada de la CFE con esta tecnología. Por lo tanto, su capacidad instalada limpia pasará de 33.4 a 28.1 por ciento de un plumazo.

La electricidad generada, sin embargo, es un mejor indicador para entender el verdadero impacto de la transacción sobre el perfil de emisiones de efecto invernadero de la CFE.

En este sentido, los parámetros anuales más recientes publicados por el Cenace sugieren que la toma de control sobre las plantas de Iberdrola incrementaría la generación fósil de CFE en unos 50,000 gigawatts-hora.

Considerando que la base actual ronda los 80,000, el incremento porcentual de generación fósil para CFE será de más de 62 por ciento.

Aunque es cierto que la “nueva nacionalización” no genera ni un nuevo MW de capacidad en términos del total nacional, ni fósil ni renovable, sí altera los porcentajes de participaciones relativas. El gobierno tiene razón al decir que, si asumimos que la CFE efectivamente controlará esas 13 plantas, su participación en el mercado de generación pasará de 39 a 55 por ciento.

Pero, quizás por obvias razones, el mismo gobierno no explica otra de las consecuencias de la “nueva nacionalización” del sector eléctrico: el porcentaje de generación limpia de la CFE va a caer dramáticamente, de un presumido 37.52% al nada presumible 27.3 por ciento. La meta nacional, consagrada en leyes y tratados, es de 35% para 2024.

En este sentido, la CFE está garantizando su incumplimiento individual. Asumiendo la misma base de generación, y todo lo demás constante, la CFE necesitaría encontrar una forma de incrementar su generación limpia en un poco más de 20,000 GW-hora para no ser un lastre para que el país cumpla sus compromisos ambientales.

Considerando el factor de planta, esto implicaría desarrollar unos 8 Puertos Peñascos —ya completitos en su forma más ambiciosa de 1,000 MW, en menos de dos años. Es virtualmente imposible.

Salvo por una segunda “nueva nacionalización” para contrarrestar la primera “nueva nacionalización”, la CFE está tomando todas las medidas para asegurar su posicionamiento como un lastre climático. Esto ya no es sólo un tema de visión de futuro sino también de términos absolutos. En una sola transacción, la CFE ha sacrificado su respuesta más efectiva ante acusaciones de fósil, o sucia. El Economista



25 de abril de 2023

5

## Automóviles eléctricos pisan el acelerador en México, pero falta infraestructura

Los expertos advierten que aún hay pendientes por atender en electromovilidad para estimular el mercado y que las armadoras y clientes tengan confianza.

La falta de infraestructura de [automóviles eléctricos e híbridos](#), como **electrolineras o estaciones de carga**, así como de estímulos por parte del gobierno podrían convertirse en un freno para el avance de estas unidades cuando este año sus **ventas** arrancaron con un **crecimiento** de 30.9 por ciento en enero.

Especialistas señalan que a pesar de que el país vive un gran momento en la transición hacia la [electromovilidad](#), con el empuje de las **armadoras automotrices** que han anunciado **inversiones** para la **electrificación**, como **Tesla, BMW Group, Ford y GM**, entre otras, la oportunidad de transitar del **motor de combustión a eléctrico** podría retrasarse por dichos factores.

El mercado interno de [vehículos eléctricos](#) está creciendo.

Tan sólo en enero, de acuerdo con los últimos datos del INEGI, las ventas de [vehículos híbridos y eléctricos](#) sumaron un total de 4 mil 263 unidades, lo que representó un aumento del 30.9 por ciento respecto a los 3 mil 257 vehículos vendidos el mismo mes del año pasado.

De estos, los **autos totalmente eléctricos** pasaron de 237 unidades en el primer mes del año pasado a 665 unidades en el 2023, lo cual representó un incremento acelerado del 181 por ciento. Sin embargo, expertos señalan que el país aún debe atender los pendientes de **infraestructura, seguridad y apoyos gubernamentales** que faltan, tanto para que las armadoras operen con mayor facilidad, como para los **clientes**, con el fin de que se estimule el mercado.

“México tiene un gran potencial en este mercado para incentivar más la [movilidad eléctrica](#), se necesitan algunos **apoyos fiscales y no fiscales** para desarrollar esta industria, está ayudando mucho la instalación de la **gigafactory de Tesla**, pero sí es necesario más incentivos y se tiene que desarrollar más la **industria de cargadores eléctricos** todavía”, dijo en entrevista Israel Hurtado, presidente de la Asociación Mexicana de Hidrógeno y Movilidad Sostenible.

De acuerdo con datos de la **Industria Nacional de Autopartes (INA)**, en el país existen alrededor de mil 189 estaciones de recarga para [vehículos eléctricos](#), un nivel muy bajo comparado con otras naciones como **Países Bajos** que opera un total de 58 mil 500 estaciones de carga; **Alemania** con 24 mil 600 unidades y Francia con 21 mil centros de recarga.

En México algunas marcas como **BMW Group** anunciaron una alianza con la empresa de energía Evergo para instalar hasta 4 mil **cargadores de autos eléctricos** en la red pública. En tanto que la **Ciudad de México, el Estado de México, Nuevo León y Jalisco**, concentran el 56.3 por ciento de las **ventas de vehículos híbridos y eléctricos** del país en el primer mes de este año, sin embargo, faltan aún estaciones de servicio.

“Con un poco más **mercado de vehículos eléctricos en México**, la infraestructura de carga se va a desarrollar.

“Es interesante conocer los países que llevan ventaja, como Holanda que cuenta con 239 cargadores públicos por cada mil [vehículos eléctricos o híbridos](#), Estados Unidos tiene 72 cargadores y China 217. Ahora que se va a detonar el mercado de **electromovilidad** va a crecer la infraestructura”, dijo Israel Hurtado.

Por otro lado, respecto al tema de estímulos fiscales, el presidente de la **Asociación Mexicana de Hidrógeno y Movilidad Sostenible** destacó que se debe promover el no cobro de casetas para los [vehículos eléctricos](#); estímulos en el uso de parquímetros y el uso de carriles no fiscales.

José Zozaya, presidente de la **Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA)** reiteró que se requiere de políticas públicas que acompañen a México en la transición hacia la **electromovilidad**.

Comentó que, en materia de proveeduría para la **producción de autos eléctricos en México**, la industria parece no estar preocupada por el suministro de insumos como el litio, para la **fabricación de baterías** contemplado en el **Plan Sonora**, mientras que las recientes **inversiones** anunciadas en México están llegando con sus propios proveedores a causa también del [nearshoring](#).

“Sabemos que algunas de las empresas armadoras han estado buscando sus fuentes de suministro, no tenemos ningún tipo de preocupación al respecto, o actualmente que nos indique que no pueda haber [litio](#) suficiente y si se están programando el cambio de **tecnología** es porque los materiales y las **materias primas** que se requerirán se encuentran disponibles”, concluyó el empresario. El Financiero

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

25 de abril de 2023

6

## CFE advierte crisis por sobreproducción de energía: "Privadas tendrían que estar apagadas"

**Mario Morales comentó que lo más grave es que están pendientes por autorizar son 36 mil megawatts**

Al participar en la Segunda Semana de la Infraestructura Transformadora, en la Cámara de Diputados, Mario Morales Vielmas, director general de [Comisión Federal de Electricidad](#) (CFE), intermediación de Contratos Legados, indicó que el Gobierno Federal garantiza el suministro total del fluido, por lo que es una falacia lo que señala la oposición.

"Esa mentira que se dice que en México no hay capacidad para poder suministrar energía eléctrica, aquí se demuestra de que es una mentira porque tenemos una sobreoferta de capacidad instalada contra la demanda máxima que ha tenido el país", expuso.

Durante su conferencia magistral "Cómo Generar una relación virtuosa entre infraestructura, crecimiento, productiva y sostenibilidad", el funcionario de la [CFE](#) explicó que, con la Reforma Energética del 2013, se autorizó la construcción de diversas centrales por lo que si se suman lo que producen los particulares con lo que produce la [CFE](#), para 2024 se tendrá una capacidad instalada de 100 mil megawatts, con 692 centrales.

Precisó que la estimación de demanda para ese mismo año es de casi 54 mil megawatts, con lo que se tiene para México "una sobre oferta enorme y cada día quieren que se autoricen más centrales para ser interconectadas porque es un negocio redondo".

Comentó que lo más grave es que están pendientes por autorizar son 36 mil megawatts, que están en los escritorios de la Comisión Reguladora de Energía, y que causarían una crisis ya que la producción sería **casi tres veces más de la demanda**.

"¿Saben qué es esto? En ninguna parte del mundo existe, una crisis; porque muchas centrales, inclusive privadas tendrían que estar apagadas porque no se requiere su servicio. Eso es lo que tenemos en el sistema eléctrico", indicó.

Morales Vielmas aseguró que con las reglas del juego establecidas en la **Reforma Energética**, la CFE tendría en el 2029, sólo el 15 por ciento de participación en el mercado nacional, lo cual sería preocupante para el país.

"Porque en este momento, en cualquier país del mundo el único elemento fundamento que se tiene para poder garantizar el desarrollo de un país, en el futuro, es la electricidad, no hay otro elemento; entonces el país que no tenga el control sobre la electricidad, va a tener conflictos serios para el desarrollo del mismo", afirmó. El Heraldo

## Bajan 6% aportaciones petroleras a la nación

**Las transferencias del Fondo Mexicano Petrolero a la Tesorería de la Federación descendieron 2.5 mil millones de pesos entre febrero y marzo**

Las transferencias de recursos del **Fondo Mexicano del Petróleo** (FMP) a las arcas nacionales descendieron **6.4 por ciento** entre febrero y marzo de 2023 y **50.8 por ciento** con respecto al tercer mes de 2022.

En marzo de este año, el Fondo entregó a la Tesorería de la Federación un total de **36 mil 572 millones de pesos**, una baja de **2 mil 500 millones** con respecto al mes previo. De año a año, la diferencia fue de **37 mil 800 millones de pesos**.

Y es que entre febrero y marzo de este año, las **asignaciones** de Petróleos Mexicanos (Pemex) entregaron al FMP **3 mil 3500 millones de pesos menos** entre Derechos de Extracción de Hidrocarburos, Derechos de Exploración de Hidrocarburos y Derecho por la Utilidad Compartida.

Por los primeros, Pemex dio poco más de **1 mil 100 millones** de pesos menos, en tanto que por el Derecho por la Utilidad Compartida esta diferencia fue de más de **2 mil millones**.

En total, Pemex aportó **32 mil 125 millones de pesos por sus asignaciones**. Este monto se encuentra **52.3 por ciento por debajo** de los 67 mil 413 millones que la petrolera dio en el mismo mes del ejercicio previo.

Privados entregan 1% más

Del lado de los **contratos** de las empresas privadas, el Fondo obtuvo una ganancia marginal de **1 por ciento** entre mes y mes. En marzo recibió **4 mil 438 millones**, un aumento de **44 millones de pesos**.

Con esta cifra continúa **una ligera tendencia hacia arriba** en lo que va del año con respecto a los recursos que aportan las empresas privadas que operan en el país.

Los **contratos de producción compartida** son los que más dinero entregan. Este marzo aportaron **4 mil 119 millones** de pesos contra solo 319 millones de los contratos de licencia.

Igualmente, los primeros tienen **una tendencia al alza** en el año.

Según los datos del propio Fondo, a marzo de 2023 las transferencias de recursos a la Tesorería han totalizado **80 mil 247 millones de pesos**. EAD

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

25 de abril de 2023

## 7 Reportan ataque contra Oleoducto Transandino en el sur de Colombia

### Un nuevo atentado contra infraestructura de transporte de petróleo en el sur de Colombia.

Un ataque con explosivos rompió un tramo del Oleoducto Transandino (OTA) en el sur de Colombia sin provocar derrame de crudo, informó Cenit, filial de transporte y logística de Ecopetrol, en el más reciente atentado contra la infraestructura petrolera del país.

El atentado se registró el domingo en la noche en zona rural del municipio de Guachucal, en el departamento de Nariño.

La tubería, de 306 kilómetros de longitud y con capacidad para transportar a diario unos 85 mil barriles de crudo hasta el puerto de Tumaco, en el Océano Pacífico, desde donde se exporta, no estaba en operación al momento del ataque, dijo un portavoz de Cenit.

La empresa no responsabilizó del atentado a ningún grupo, pero en la región tienen presencia la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y disidentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) que se apartaron de un acuerdo de paz firmado en 2016 para acabar un conflicto interno armado que ha dejado 450 mil muertos.

“La compañía hace un llamado a la comunidad de este sector para que se abstenga de acercarse al sitio del incidente, hasta tanto culminen las labores de evaluación, reparación, limpieza y recolección a que haya a lugar”, aseguró CENIT en un comunicado.

Tropas del Ejército fueron enviadas a la zona para las operaciones de aseguramiento que permitan el ingreso del personal técnico encargado de la reparación del oleoducto.

Los principales oleoductos de Colombia son blanco de ataques de la guerrilla izquierdista en medio del conflicto interno de casi seis décadas y de grupos criminales que instalan válvulas ilegales para el robo de crudo, según fuentes de seguridad. Reuters

## Argentina incrementa precio de los biocombustibles para el mercado doméstico

### El Gobierno de Argentina aumentó los precios del bioetanol, elaborado con base en caña de azúcar y maíz, y de biodiesel para su mezcla obligatoria con gasolina que se utiliza en el mercado local.

El Gobierno argentino elevó el lunes los precios del bioetanol, elaborado con base en caña de azúcar y con base en maíz, y de biodiesel para su mezcla obligatoria con gasolina que se utiliza en el mercado local, según dos resoluciones publicadas en el Boletín Oficial.

La Secretaría de Energía del Ministerio de Economía informó que el nuevo valor para el bioetanol se fijó en 148,479 pesos por litro (unos 0,68 dólares) desde los 141,409 pesos por litro previos, según datos oficiales.

Por otra parte, el valor del biodiesel se elevó a 294.430 pesos (unos 1.347,38 dólares) desde 283.106 pesos previos.

El plazo de pago del bioetanol, a base de caña de azúcar y de maíz, y del biodiesel “no podrá exceder, en ningún caso, los 30 días corridos a contar desde la fecha de la factura correspondiente”, expresaron las resoluciones.

Los nuevos precios entrarán “en vigencia a partir del día de su publicación en el Boletín Oficial”, añadieron las publicaciones. OGM

